

Denuncian que concejal que amenazó de muerte a persona gay fue contratado como asesor en educación

El Ciudadano · 28 de febrero de 2019

"Te voy a sacarte (sic) la conchetumare (...) Te invito a funarme por Facebook porque más rabia voy a acumular y te voy a reventar ese cráneo, maricón conchetumare", fue parte del amedrentamiento de David Urbina Huerta que quedó entonces registrado en una grabación.



El 19 de junio de 2017 el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) denunció graves amenazas de muerte, calumnias e insultos en razón de su orientación sexual padecidas por el dirigente de la organización *Avancemos Cerro Navia*, Rubén Bustos, a manos del concejal de dicha comuna, David Urbina Huerta, quien había resultado electo como independiente por la Nueva Mayoría y que formaba parte del MAS.

La acusación -que llegó a manos de la fiscalía- señalaba que en el marco de un conflicto por el préstamo de un data, Urbina comenzó a hostigar y a amenazar a Bustos en redes sociales, WhatsApp y por teléfono.

«Te voy a sacarte (sic) la conchetumare (...) Te invito a funarme por Facebook porque más rabia voy a acumular y te voy a reventar ese cráneo, maricón conchetumare (...) Vo' creí que me importa meterme con vos, vo' creí que me importa agarrarme a *hechizazos*. Tengo las medias hechizas, las medias *juanitas* en mi casa feo culiao (...) Vo' creí que me importa la carrera política: me importa una reverenda callampa (...) Te mando a entrenar harto culiao, porque yo soy terrible bueno pa' los combos», fueron parte de las amenazas proferidas en un llamado telefónico y que quedaron grabadas entonces.



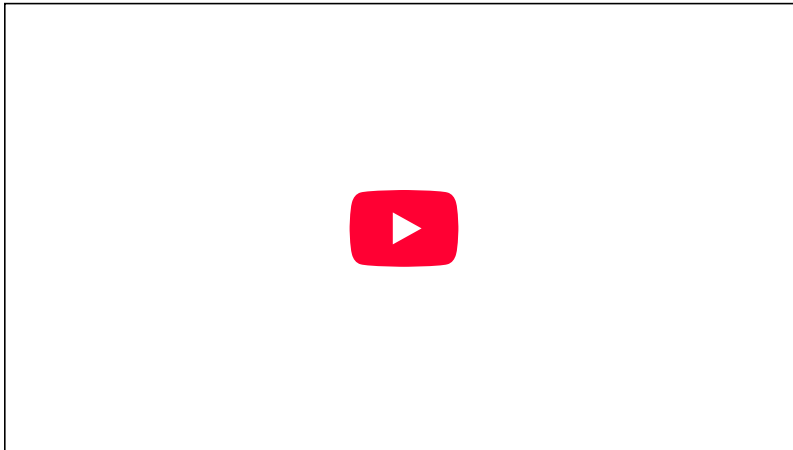
David Urbina

Este jueves el Movilh denunció que David Urbina fue contratado por el municipio de El Bosque entre enero y diciembre de 2019 para ejercer el cargo de «asesor pedagógico», labor para la cual -sostienen desde la organización de la diversidad sexual- «no tiene ninguna idoneidad».

En este contexto, en una carta dirigida al alcalde de El Bosque, Sadi Melo, el Movilh solicitó que el concejal sea capacitado al instante en temáticas de Derechos Humanos, igualdad, no discriminación y respeto a la dignidad de las personas LGBTI. Esto porque argumentan que Urbina «ha llegado al

extremo de amenazar de muerte con un lenguaje muy vulgar y violento, que no se relaciona en nada con el cargo que debe desempeñar». En ese sentido, agregan que «es más bien la antípoda del cargo».

El Movimiento asegura que tras las amenazas realizadas al dirigente de Cerro Navia «este sujeto no se ha sometido a ningún tipo de capacitación en temáticas de diversidad sexual comprobables, por lo que resulta del todo necesario que ello ocurra». Por último, desde el Movilh enfatizaron que el alcalde Melo «ha sido pionero en políticas municipales pro derechos LGBTI, por lo que confiamos en que tomará medidas al instante».



Fuente: [El Ciudadano](#)